¿Es necesario enseñar fonética para que el extranjero que aprende nuestra lengua adquiera una correcta pronunciación?

MARIA BERTA MORÁN ARROYO

Comenzamos planteando qué se entiende por pronunciación correcta. Etimológicamente pronunciar viene del latín pronuntiāre y significa emitir y articular sonidos para hablar. A su vez pronunciación era una parte de la antigua retórica y enseñaba a moderar y arreglar el semblante y acción del orador.

Al hablar e intentar definir pronunciación correcta, estamos teniendo en cuenta aspectos sociolingüísticos, pues como bien dijo T. Navarro Tomás en su Manual de pronunciación española, sin otro objeto que el de distinguirla de la vulgar, "es la pronunciación, pues, castellana sin vulgarismos y culta sin afectación".

En algunos de los recientes manuales de pronunciación, se utiliza la denominación de castellano "standard" tales como el de R., Monroy Casas, "Aspectos fonéticos de las vocales españolas" y el de M.ª Josefa Canellada y John Kulhmann, "La pronunciación española". En este último se define el lenguaje standard como "un lenguaje sin rasgos dialectales. No es un lenguaje que sólo se habla en un determinado lugar de Castilla sino que es un lenguaje neutral en el sentido de que venga de donde venga, al hablante de este lenguaje no se le puede localizar por su pronunciación del castellano".

La base de todo proceso de pronunciación está en los sonidos, en la articulación del lenguaje. Cada lengua presenta su propio sistema de sonidos a pesar de que "la técnica empleada para describir la pronunciación junto con la nomenclatura fonética se hayan universalizado de tal modo en lo que va de siglo, que hoy constituyen una base internacional común en la enseñanza de todas las lenguas vivas de cultura" como dice Gili Gaya en su libro de "Elementos de Fonética General".

A su vez las lenguas en sí mismas no observan una perfecta correspondencia entre los sonidos y las letras que componen el alfabeto y representan aproximadamente cada uno de los sonidos producidos en el habla.

Es a través de los diferentes tratados de Ortología, denonimación preferida

ASELE. Actas I (1988). MARÍA BERTA MORÁN ARROYO. ¿Es necesario enseñar fonética para que e...
Centro Virtual Cervantes

por A. Bello, con lo que se ha intentado y sigue intentando enfrentarse al tema que ahora nos ocupa.

Entre otros, aparece en 1952 la "Síntesis de Pronunciación Española" escrito por Joaquín Entrambasaguas. Una 2.ª edicióni en 1956 y una 3.ª y última en 1966. Editadas por el C.S.I.C. Cuenta con 152 páginas. Presenta una peculiaridad, por cada cara escrita hay otra en blanco con el fin de que el alumno tome nota en ella de aspectos que considere útiles.

Como dice el autor en su introducción, sigue las tendencias de N. Tomás en sus dos libros: *Manual de Pronunciación Española* ya citado y el *Manual de Entonación Española,* además de su propia experiencia en los Cursos para Extranjeros. Así como agradece la revisión del mismo realizada por S. Gili Gaya.

Se trata de una guía de explicación de carácter práctico en el que se ha de fundamentar el estudio de la pronunciación española. Está dirigido a extranjeros que no tratan de profundizar científicamente en nuestro idioma sino más bien quieren aprender a pronunciarlo con corrección, expresando con claridad sus ideas, y a escribirlo con sintaxis sencilla y exacta ortografía.

Según sus propias palabras se excluye en esta enseñanza práctica de pronunciación:

— La distinción entre vocales abiertas y cerradas.
— Las diferencias de sonidos por influjos de otros que realizarán al hablar.
— Relajaciones que sería imposible no cometer conforme a invariables leyes universales.

Se recomienda:

— Insistencia sobre la articulación de los sonidos aislados, conforme a sus puntos y modos.
— Ver el acento en todos sus tipos.
— Tener en cuenta los grupos fónicos relacionados con el acento.
— Relajación fluctuante entre una correcta elegancia y una sencillez familiar.
— Observar las normas generales de entonación.
— Precisión de estudio de la Fonética para aprender un idioma vivo. En este punto distingue al extranjero que está habituado a los estudios de fonética y entonación que no necesitan de esta recomendación y a los que descubren la Fonética a la vez que el español.

Considera imprescindible el estudio de la Fonética a los que aprenden para luego enseñarlo, pues se pregunta cómo hacer aprender bien un sonido sin saber y mostrar sus exactas características de articulación.

Dejemos de lado los interrogantes que surgen a partir de esto y hagamos algunas observaciones del texto.

ASELE. Actas I (1988). MARÍA BERTA MORÁN ARROYO. ¿Es necesario enseñar fonética para que e...
Centro Virtual Cervantes

Está dividido en cuatro apartados: Generalidades, Vocales, Consonantes y Entonación.

En el 1.º, se exponen unas nociones de Fonética General y se señalan las normas referentes a la articulación de sonidos.

Si comparamos este apartado con su correspondiente en el Manual de N. Tomás, nos damos cuenta de que en ambos, de manera muy similar, se da cuenta exacta de la naturaleza y estructura propias de una articulación considerando en su conjunto la disposición que afecta a cada uno de los órganos del canal vocal en el momento en que dicha articulación se produce.

Termina este punto haciendo mención de la relajación de los sonidos, es decir, cuando pierden, en todo o en parte sus cualidades y cuanto a la agrupación de sonidos se refiere.

En el 2.º apartado desarrolla todo lo referente a vocales y a la pronunciación de sonidos vocálicos.

Comienza diciendo que al alumno extranjero no le interesa distinguir los leves matices que presentan las vocales abiertas o cerradas, pero sí el timbre.

Se remite al triángulo vocálico de Hellwag como el único exacto; también lo podemos ver en el Manual de N. Tomás en el punto 36.

Este triángulo refleja de una forma un poco vaga los puntos de articulación y los grados de abertura.

Un medio para fijar más objetivamente la posición de los órganos articulatorios durante la producción de sonidos es el filme radiográfico. Con este método se aprende que la simetría del dibujo no es tan exacta.

Hay una relación de causa a efecto entre los aspectos articulatorio, acústico y auditivo.

Durante muchos años se han utilizado en el dominio de la Fonética llamada experimental los procedimientos llamados articulatorios o fisiológicos (éstos son los utilizados por Entrambasaguas). Estos métodos llevan al fonetista a profundizar en descripciones fisiológicas y a olvidar casi por completo la fase acústica, derivada de la articulatoria; esto, en parte se debía al momento científico pues la electroacústica existía únicamente a nivel de laboratorio. Luego se ha visto que la acústica de los sonidos era tan importante o más que la articulatoria pues la clasificación de los sonidos en "tipos acústicos" es más exacta que la clasificación en "tipos articulatorios".

De todos es sabido que en el aparato articulatorio tienen lugar adaptaciones para producir un sonido dado, es decir, la articulación de un sonido puede acomodarse a varias circunstancias sin que se perciba otro sonido. Estas adaptaciones se vienen conociendo con el nombre de compensación. Esta nos enseña que la descripción articulatoria no siempre es la más exacta. Los puntos de articulación pueden darnos una idea aproximada del resultado pero en realidad es la configuración de cavidades la que decide el timbre de un sonido.

El desarrollo de la electroacústica permitió la creación de toda una serie de aparatos de inmediata aplicación a la investigación fonética: el oscilógra-

ASELE. Actas I (1988). MARÍA BERTA MORÁN ARROYO. ¿Es necesario enseñar fonética para que e...
Centro Virtual Cervantes

fo, el mingógrafo, el espectógrafo, los sintetizadores, el mismo magnetófono, etc.

La fonética acústica, por su parte, se ocupa de estudiar los componentes que componen la onda sonora compleja de los sonidos articulatorios y de buscar cuál o cuáles de ellos son imprescindibles para su reconocimiento.

Será la Fonética auditiva la que se interese por la percepción del sonido con toda la problemática que esto conlleva.

Podemos decir que la Fonética articulatoria se ha utilizado y aún se utiliza en las descripciones de las lenguas sobre todo con carácter pedagógico.

Actualmente la Fonética articulatoria no es "estática" como la tradicional sino "dinámica", realizada sobre documentos obtenidos de filmes radiológicos donde los procesos de asimilación articulatoria y de anticipación, etc. son bien patentes.

Ambos aspectos, articulatorio y auditivo, se complementan a la hora de descubrir los sonidos del lenguaje y al establecer los rasgos distintivos de los fonemas.

En el apartado de consonantes y la pronunciación de las mismas, podemos decir que ya se habían dado algunas nociones generales en el primer apartado.

En el capítulo que nos ocupa añade alguna característica sobre la articulación de las consonantes. Destaca la tensión muscular cuya disminución provoca la fricación de los sonidos oclusivos, la relajación de todos, a veces la desaparición. No tienen ni su articulación ni su timbre tan firme como las vocales.

Pasa a ver cada una de las consonantes que componen los distintos grupos.

En líneas generales coincide con la clasificación que hace N. Tomás en su Manual, haciendo algunas salvedades: mientras que Entrambasaguas incluye en el grupo de las labiodentales únicamente la fricativa sorda /f/ ort. f, N. Tomás, además de la anterior, incluye la nasal sonora /m̪/ ort. n, sólo en contacto con f. Deshecho este contacto reaparece la n con su propia articulación alveolar. Es en ésta donde la incluye Entrambasaguas.

En lo que al grupo de dentales se refiere ambos coinciden, pero N. Tomás hace una puntuación en la articulación dental fricativa sonora, la denomina dentointerdental claramente fricativa y la posición dental más o menos oclusiva, aunque el carácter general de ésta es predominantemente fricativo suave.

También incluye el sonido nasal sonoro /n̪/ ort. n, en contacto con una t o una d siguiente, mientras que para Entrambasaguas pertenece al grupo de alveolares, señalando en éste que se dentaliza ante t y d.

Ocurre lo mismo con la l ante t y d, N. Tomás la incluye en este grupo de dentales, denominado dental lateral sonoro pero Estrambasaguas lo hace en el grupo de las alveolares, concretamente en el grupo de fricativa lateral sonora, añadiendo su dentalización en los casos que antes señalábamos.

En el grupo de alveolares, la fricativa sonora /z/ ort. s que para N. Tomás aparece en nuestra lengua en posición final de sílaba, precediendo a otra con-

ASELE. Actas I (1988). MARÍA BERTA MORÁN ARROYO. ¿Es necesario enseñar fonética para que e...
Centro Virtual Cervantes

sonante sonora, no aparece para nada reflejado en la Síntesis que estamos comentando.

En lo que respecta a la descripción de la articulación de los sonidos que componen los distintos grupos, mientras que N. Tomás expone de forma completa la misma, tanto de sonidos aislados como los producidos al ponerse en contacto unos con otros, incluso las diferentes variantes que presentan: pronunciación familiar, dialectal, vulgar, y también explica algunos fenómenos muy extendidos tanto en nuestra península como en países hispanoamericanos, como son seseo, ceceo, yeismo..., etc., el texto que comentamos omite lo hasta ahora dicho, salvo ocasiones en que de forma muy escueta presenta variantes de pronunciación familiar o dialectal.

En nuestra opinión sería interesante y útil incluir la articulación de cada uno de los sonidos y la de los cambios producidos por los diferentes contactos y ejercicios de aplicación de los mismos.

Pasamos a ver de forma muy breve el último apartado que se refiere a entonación. En él comienza dando la importancia merecida a la misma diciendo que no se consigue una pronunciación correcta si se desconoce la entonación y el acento y que la inexactitud de la misma produce una carencia de sentido en lo que se habla porque, como de esto se desprende, la entonación no afecta solo a la fonética del idioma sino también a su semántica.

Presenta dos aspectos fundamentales: entonación lógica y emocional. La primera responde al sentido lógico o común de las palabras y frases empleadas en su significado intrínseco sin la colaboración de los sentimientos particulares del que habla. Los tipos de ésta son: la enunciativa y la interrogativa.

Por lo que se refiere a la emocional, designa así a aquella que, con sus infinitas variedades, enriquece la expresión lógica de las frases o palabras, fundiéndose en ella la línea tónica de la voz con la expresión afectiva. Esta será la habitual del habla. Con ella se completa la semántica del idioma.

Conviene reiterar que tanto el acento como la entonación desempeñan un papel decisivo en la función comunicativa del lenguaje, pues son portadores del significado al igual que los sonidos vocálicos y consonánticos.

Aparte de ser un tema mucho menos estudiado, dada su importancia, sería conveniente dejarlo para un próximo trabajo.

Ante los interrogantes que planteábamos al principio y lo expuesto hasta ahora, podemos hacer precisamente reflexión del tema que nos ocupa. ¿Es necesario enseñar fonética para que el extranjero que aprende nuestra lengua adquiera una correcta pronunciación?, y si es así, ¿qué aspectos de la fonética deberíamos atender?

Dejemos de lado casos como los de las personas que viven en el país donde se habla la lengua que están aprendiendo y situémonos por un lado ante individuos que quieren conseguir el objetivo de aprender nuestro idioma y de otro ante la enseñanza sistematizada del mismo.

En esta tarea pedagógica es imprescindible tener en cuenta una serie de condicionantes: las edades, las aptitudes individuales, la motivación y la acti-

ASELE. Actas I (1988). MARÍA BERTA MORÁN ARROYO. ¿Es necesario enseñar fonética para que e...
Centro Virtual Cervantes

tud, entre otras. Todas ellas repercuten de manera directa a la hora de conseguir el objetivo propuesto.

En lo que respecta a la enseñanza sistematizada, además de otros: la metodología, el nivel en que se encuentra el discente, el material y los medios.

Partimos de que la esencia del habla es que un ser humano, mediante movimientos que comienzan en el diafragma y se extienden a varias partes del pecho, la garganta, la boca y los conductos nasales, produce perturbaciones en el aire que lo rodea hasta una distancia limitada a partir de él, un efecto perceptible en los tímpanos —y a través de ellos en los cerebros— de otras personas y que los oyentes pueden, si pertenecen a la misma comunidad lingüística o conocen el código de la misma, responder a estas perturbaciones o ruidos y encontrar en ellos un significado.

Si en el habla están implicados una serie de fenómenos de tipo articulatorio, físico y auditivo como de esto se desprende, pensamos que el conocimiento de los mismos a la hora de aprehenderla (pues no hay que olvidar que aprehendemos la lengua por los datos que nos ofrece su materialización fónica), serán beneficiosos para los discentes en general y será absolutamente imprescindible para aquéllos que quieran profundizar científicamente en nuestro idioma, pues ya sabemos que la Fonética es la ciencia que estudia el habla; puesto que cuanto más campo o más aspectos se abarquen al conocer algo más afianzados y profundos serán los resultados y las adquisiciones contarán con menos errores, en definitiva, mejor se conocerá.

Atrás habíamos dejado esbozado el terreno preparado para una situación docente que ahora vamos a concretar y de la que vamos a destacar tres o cuatro de los condicionantes que son los que más directamente afectan lo que nos ocupa.

a) Es necesario tener presente el desarrollo evolutivo en lo que a adquisición de lenguaje se refiere. En líneas generales todos sabemos que es distinto enseñar una lengua a un alumno de 4-5 años que a otro de 12-13 o a un adulto de 16-17.

b) Otro aspecto es el nivel de aprendizaje en que se encuentra el alumno.

c) Por último, la finalidad, es decir, para qué aprende el alumno nuestra lengua.

En cuanto a la primera, si hacemos un breve repaso por la ontogénesis del lenguaje, es decir, a través de las etapas por las que pasa el desenvolvimiento del lenguaje en los individuos en general, convendría destacar el paso de la etapa prelingüística a la lingüística, ya que se hace principalmente en virtud a la tendencia, a la imitación y es ésta el gran factor del aprendizaje de una lengua de tal manera que un sordo no aprende a hablar y el niño normal es capaz de aprender cualquier lenguaje que se hable a su alrededor.

Es sabido que en la etapa lingüística que Piaget distinguía, existe una categoría que él denomina ecolalia o lenguaje eco, es la simple repetición, puramente automática de las palabras que oye: luego van apareciendo las demás etapas (el monólogo propiamente dicho, el monólogo colectivo, el lenguaje socializado, la información adaptada hasta llegar al diálogo propiamente

ASELE. Actas I (1988). MARÍA BERTA MORÁN ARROYO. ¿Es necesario enseñar fonética para que e...
Centro Virtual Cervantes

dicho). No existe seriación cronológica en la sucesión de los mismos, pero a medida que se hace mayor van predominando las últimas.

Basándonos en esto, cuando el niño o la persona adulta (en ésta ya se ha desarrollado el poder de abstracción y cuenta con más madurez y conocimiento tanto a nivel lingüístico como extralingüístico) comienzan a aprender nuestro idioma, la pronunciación de sus sonidos se aprende fundamentalmente a través de ejercicios de imitación. El alumno escucharía diferentes modelos de pronunciación correcta y así irá, poco a poco, captando los matices propios de cada sonido. Una vez recibida la diferencia de los sonidos, para lo cual nos apoyaremos en realizaciones articulatorias al mismo tiempo que haremos uso de cuantas facilidades y recursos nos ofrezcan tanto el medio físico como la percepción auditiva y la psicología de la percepción, nos adaptaremos en todo momento a la aptitud del alumno en cuestión a su edad y su ritmo de aprendizaje.

No será conveniente la enseñanza aislada de cada sonido que compone nuestro sistema fonológico, sino que el sonido se debe presentar en su contexto bien de sílaba, palabra o frase.

Más tarde pasaremos a la fase de producción en la que los alumnos repetirán lo presentado, con lo cual se están preparando para poder utilizar esos sonidos asimilados en el contexto comunicativo.

Cuando el alumno haya conseguido dominar el sistema fonológico de nuestra lengua, es decir, tenga ya un nivel avanzado, se podrán enseñar otros mecanismos más científicos como son los de transcripción fonética.

Este último nivel, como anteriomente habíamos apuntado, será imprescindible para personas que se interesen por un conocimiento científico de nuestra lengua o para las que más tarde aspiren a enseñarla.

ASELE. Actas I (1988). MARÍA BERTA MORÁN ARROYO. ¿Es necesario enseñar fonética para que e...
Centro Virtual Cervantes